

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Secretaría de Gobierno

Dirección de Despacho General y Digesto N2

Nombre de Calles

ORDENANZA N°60/73

p> **ARTICULO 1.-** Desígnase con el nombre de ALEMANIA a la calle que se extiende desde la Avda. General Pacheco hasta la calle Calderón de la Barca, en un total de dos cuadras, lindando a las manzanas 94ª y 94b, de la localidad de El Talar, Circunscripción II, Sección E.

ARTICULO 2.- Desígnase con el nombre de VUELTA DE OBLIGADO a la calle que se extiende desde la designada Alemania por el Art. 1º, hasta Colón, entre las de Calderón de la Barca y Avenida General Pacheco, en un total de una cuadra, límite divisorio de las manzanas 94ª y 94b, de la localidad de El Talar, Circunscripción II, Sección E.

ARTICULO 3.- De forma.

**SALA DE SESIONES, 18 de diciembre de 1973.-
Promulgada por Decreto 440/74**